

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del 18 de Abril de 2012, fecha y hora señalada para que tuviera verificativo el acto de apertura de subasta de la subasta electrónica inversa número LA-919033984-N2-2012, relativa a la contratación del servicio de suministro de boletos y logística para transportación aérea y terrestre; se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Dirección General del INDE, ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: la C.P. ALEJANDRA ROMERO ROJAS, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, LIC. RAÚL GABRIEL VILLARREAL SANMIGUEL, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, C.P. EUGENIO DÁVILA FLORES, representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LIC. JUAN ROBERTO ESPINOZA TORIJA, Enlace Técnico Metodológico de la Dirección de Calidad en el Deporte, representante de área que requiere los bienes; y, C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA, Coordinador de Finanzas del INDE, como invitados de la entidad convocante.

De igual forma, se hace constar que existe el quórum requerido por el artículo 24 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; haciéndose constar que no se encuentra presente en este acto ningún participante ni representante de participante alguno.

Haciendo constar que se procedió a formalizar el acta de apertura de subasta por C.P. ALEJANDRA ROMERO ROJAS, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, en presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante, de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la convocatoria y bases de la presente subasta; siendo como sigue:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**  
**ACTA DE OPERACIÓN**  
**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 98**

El día 18/04/2012 a las 12:00 PM horas se inició la operación de la Subasta Electrónica Inversa No. 98 y número de CompraNet LA-919033984-N2-2012 via el Sistema de Compras por Internet siendo abierta la sesión por el Coordinador. Al final del plazo previsto, el día 18/04/2012 a las 05:01 PM horas, fue cerrada la subasta registrada con las siguientes partidas:

**Partida No: 1**

Descripción: MIN. 2,250 - MAX. 2,650 BOLETOS DE TRANSPORTACION

Cantidad: 1 Unidad: PAQUETE

Precio de Referencia: \$13,764,200.00

Valor Mejor Propuesta: \$13,522,500.00

**A esta subasta se inscribieron los siguientes proveedores:**

Proveedor: VESTA CONTINENTAL S.A. DE C.V.



IN DE

**Los proveedores abajo fueron descalificados:**

Ninguno proveedor fue descalificado.

**Los siguientes proveedores manifestaran registro de inconformidad:**

Ninguno proveedor manifestó registro de inconformidad.

**Histórico**

**Partida No: 1**

Descripción: MIN. 2,250 - MAX. 2,650 BOLETOS DE TRANSPORTACION

Observación: Participaron de esta partida los siguientes Proveedores:

Proveedor: VESTA CONTINENTAL S.A. DE C.V.

RFC: 5918

Ofertas:

Valor: \$13,522,500.00 (18/04/2012 14:00:54 PM)

Proveedor: VESTA CONTINENTAL S.A. DE C.V.

**Eventos de la Partida**

creada: 04/04/2012 14:56:32 PM

cerrada: 18/04/2012 17:01:00 PM

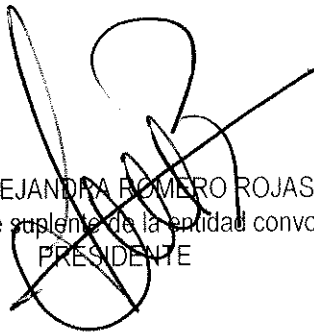
**Los precios de referencia y valores de las propuestas son antes de IVA.**

**Después de cerrar la operación de la subasta, los Proveedores mejor clasificados les fueron asignados las partidas correspondientes, asimismo fue publicado el resultado de la subasta conforme lo indicado en el cuadro de resultados de la sesión pública.**

Se informa a los participantes que se les dará a conocer la resolución de adjudicación el día, hora y en el lugar señalado en la convocatoria y bases de la presente subasta, de conformidad con lo establecido en las bases y el artículo 113 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

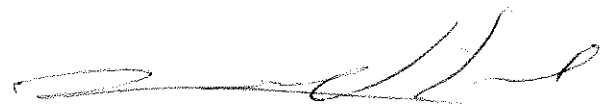
Una vez desahogado el presente acto, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido este acto; razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE.**

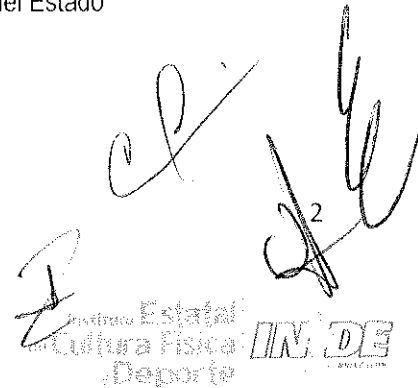


C.P. ALEJANDRA ROMERO ROJAS  
representante suplente de la entidad convocante  
PRESIDENTE

CON VOZ Y VOTO



LIC. RAÚL GABRIEL VILLARREAL SANMIGUEL  
representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería  
General del Estado




IN DE

LISTA DE ASISTENCIA ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA APERTURA DEL ACTO DE SUBASTA  
RELATIVO A LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA LA-919033984-N2-2012, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA Y

LIC. VALENTÍN ARRIOLA RODRÍGUEZ  
representante titular del área jurídica de la entidad convocante


CON VOZ



C.P. EUGENIO DAVILA FLORES  
representante suplente de la Contraloria y Transparencia  
Gubernamental



LIC. JUAN ROBERTO ESPINOZA TORIJA  
Enlace Técnico Metodológico de la Dirección de Calidad en el Deporte  
del INDE  
representante del área usuaria de los servicios



C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA  
Coordinador de Finanzas del INDE  
como invitado de la entidad convocante

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA RELATIVA AL FALLO TÉCNICO DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-919033984-N2-2012.